



INFORME EJECUTIVO

Nº. 2

Alejandro Álvarez Gallego
Rector Universidad Pedagógica Nacional
al Consejo Superior – 2023



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**
Educadores de educadores



INFORME EJECUTIVO N.º 02 DEL SEÑOR RECTOR AL HONORABLE **CONSEJO SUPERIOR**

Este informe presenta asuntos centrales de la gestión académica y administrativa adelantada por la rectoría durante el mes de febrero de 2023, las cuales son descritas brevemente en los siguientes puntos:

1. La UPN apuesta por la Paz Total

La Universidad Pedagógica asumió como horizonte de sus actividades académicas para este año la “Paz Total” como una forma de aportar desde su quehacer a la construcción del nuevo contrato social propuesto por el Gobierno Nacional, que busca garantizar los derechos fundamentales con base en la protección de la vida y su plena realización a partir de políticas sociales, medioambientales, económicas y culturales.

En tal sentido, dentro de las actividades programadas en el marco de las bienvenidas a la comunidad universitaria, se desarrollaron conversatorios en la que expertos han discutido desde diferentes aristas la propuesta de Paz Total, localizándola en el contexto universitario. De esas actividades se destacan las siguientes:

- El conversatorio **“Jóvenes, mujeres y paz”**, que contó con la participación de la Dra. María Emma Wills, la Dra. Angela María Robledo y el estudiante Santiago Márquez.
- El conversatorio **“Paz total”**, que contó con la participación del Dr. Alirio Uribe, del profesor Alejandro Reyes y del profesor Christian Robayo.
- El conversatorio **“La Universidad Hoy: Virtualidad, Diálogos, Convivencia”**, que contó con la participación de los profesores Ángela Calvo y Santiago Castro.

2. Panel “La Reforma a la Ley 30 de 1992”

La Universidad Pedagógica Nacional ha venido aportando desde hace años a la discusión y análisis de las problemáticas que enfrenta el país e impulsando las

transformaciones que este requiere. En ese marco, el proceso de reforma de la educación superior y la garantía de esta como derecho fundamental de los colombianos constituye uno de los principales asuntos de discusión y concertación nacional. En tal sentido, el pasado 14 de febrero se desarrolló el Panel “La Reforma de la Ley 30”¹, que contó con la participación del Dr. Andrés Felipe Mora, Director de Fomento de la Educación Superior, del Dr. Jairo Torres, presidente del Sistema Universitario Estatal – SUE y Rector de la Universidad de Córdoba, del profesor Francisco Burbano, dirigente nacional de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios – ASPU y de la profesora Carmen Fonseca, presidenta de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios – ASPU, subdirectiva UPN.

En dicho panel se planteó el debate nacional relacionado con la reforma estructural de la Ley 30 de 1992 y las diferentes posturas que existen al respecto. Desde la presidencia del SUE se argumentó la urgente necesidad de realizar una reforma en el modelo de financiación que a la fecha cubre a las instituciones públicas de educación superior, como una primera etapa de la reforma estructural del sistema. De otro lado, desde ASPU apuntan a la necesidad urgente de plantear una reforma general del sistema, en el que se reconozca y atienda de manera particular el tema de la formalización de los profesores ocasionales y catedráticos de las universidades del país. En todo caso y dadas las diferentes posiciones, se resalta la importancia del espacio y la necesidad de continuar propiciando este tipo de encuentros de análisis y discusión, que permitan la participación cualificada de las comunidades universitarias.

3. Consejo de Rectores SUE DC

El pasado 15 de febrero se realizó el primer Consejo de Rectores del SUE Distrito Capital. Dentro de los temas abordados, uno de los más relevantes fue la suscripción del convenio de las Oficinas de Relaciones Interinstitucionales, como el primer paso para la formalización de la Red ORIs SUE DC. De igual manera, se trabajaron las prórrogas del convenio marco SUE DC y de la alianza estratégica SUE DC – ETITC.

¹ Ver el panel completo en https://www.youtube.com/watch?v=yuPSk_f-dE

El otro asunto relevante de la reunión fue el relacionado con el tema de cobertura, en donde la Universidad Pedagógica planteó la necesidad de un trabajo juicioso de parte de cada universidad, que permita realizar como nodo una propuesta concreta de cobertura, que permita avanzar hacia la meta de los 500.000 nuevos cupos planteada por el gobierno nacional.

4. Mural “¿Cambiamos el final de nuestra historia?”

En los últimos años, la UPN ha procurado promover estudios sobre la paz, la memoria, la Cátedra de Paz, entre otros; así mismo, ha asumido institucionalmente e invitado a la comunidad universitaria a reconocer e implementar las recomendaciones del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición.

En coherencia con lo anterior, durante el semestre 2022-2 realizó el concurso “*Mural en gran formato por la paz, la memoria y la verdad*”, como una forma de enviar un mensaje acerca de lo que la comunidad estudiantil está dispuesta a hacer para participar en la construcción de la paz, el cumplimiento a los acuerdos de paz y la divulgación del Informe de la Comisión de la Verdad, dado que la Universidad Pedagógica Nacional es un escenario idóneo para desarrollar contenidos y estimular la creatividad acerca de lo allí expuesto especialmente en sus recomendaciones.

En tal sentido, la propuesta ganadora logró ser materializada durante el mes de febrero de 2023 por el trabajo colectivo de las y los estudiantes y egresados ganadores y el viernes 3 de marzo se realizó el mediante un emotivo acto, la presentación del mural denominado “*¿Cambiamos el final de nuestra historia?*”². Posteriormente, se desarrolló el diálogo intergeneracional “*Universidad , Paz y Territorio*”, adelantado con los estudiantes y personalidades invitadas.

5. Jornada de formación de representantes estudiantiles en Villeta

² Ver más en <https://www.youtube.com/watch?v=P-iJqWbIDJU>

Durante los días 9 y 10 febrero se desarrolló en la finca San José, en Villeta las jornadas de formación de representantes estudiantiles. Estas jornadas contaron con la participación de 16 representantes estudiantiles y fue un espacio propicio para la bienvenida de las nuevas representaciones y del intercambio y reconocimiento mutuo de los representantes a los diferentes cuerpos colegiados. En dicho espacio se trabajó un documento sobre participación y se revisaron las propuestas que cada quien había impulsado durante su candidatura, así como los estados de avance y las dificultades en el desarrollo.

En dicho espacio se manifestó la intención y urgencia de avanzar en la modificación de normas institucionales como el reglamento estudiantil; así mismo, se acordó la formación corta sobre como realizar un programa de radio en conjunto con la Pedagógica Radio, para crear un espacio en la programación que pueda ser dinamizado por los representantes estudiantiles, así mismo, los estudiantes manifestaron su interés realizar veeduría en temas de presupuesto e infraestructura. Los estudiantes resaltaron y agradecieron la importancia del espacio.

6. Reunión con la secretaria de educación del distrito.

El pasado 17 de febrero se desarrolló la reunión con la secretaria de educación de Bogotá, la doctora Edna Bonilla para conversar sobre varios temas, de los cuales se resaltan los siguientes:

Primero, en relación con la universidad pública de Kennedy y la presencia de la universidad en dicho espacio, se planteó la necesidad en sentido estricto de que la agencia Atenea revise el modelo de convenio y comodato de dichas instalaciones, porque como ya se ha mencionado en diferentes escenarios, es insostenible a nivel financiero para las instituciones de educación superior con oferta allí, además, porque este es un campus en desarrollo y es necesario definir qué va a suceder con las siguientes etapas y como financieramente van a ser sostenidas. La información otorgada por la secretaria indica que efectivamente el tema está en estudio y que próximamente se citará una reunión para abordar este asunto.

La propuesta desde la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central es que el distrito pueda asumir los gastos de administración que tiene el campus, además porque se está proyectando una ciudadela educativa en Suba-Engativá que apunta

a replicar el modelo de la universidad pública de Kennedy en esas localidades y se está invitando a la Universidad Pedagógica a llevar oferta académica allí.

Como un segundo asunto, se señaló la necesidad de reactivar la mesa de Valmaría que cuenta con presencia de Planeación Nacional, IDU, DADEP, secretaria de educación del distrito, movilidad y la UPN, porque desde el año pasado no se ha vuelto a reunir debido a que en el trámite de la licencia de Valmaría la universidad está terminando de hacer el estudio de separación de lo que va a ser la franja de cierre por dónde va a pasar la avenida de las Villas. No obstante, la idea es activar esa mesa con la presencia del ministerio de educación para buscar soluciones más rápidas e integrales porque no basta con resolver el problema de la licencia sino que se debe buscar la financiación en articulación con la ciudadela educativa de suba, porque Valmaría se encuentra en la localidad de suba y un proyecto de ciudadela educativa tendría que contar con lo que va a pasar con la infraestructura de las facultades de educación física y bellas artes.

El tercer tema abordado está relacionado con el programa que lanzaron denominado *Todos a la U*, que tiene 28,000 millones de pesos para ejecutar en este año, para financiar a personas jóvenes y adultas en cursos cortos certificados ofrecidos por las universidades. En tal sentido, la UPN propuso el centro de lenguas para entrar en ese programa. De igual modo, la oferta del programa *Reto a la U*, con cursos cortos que pasaron por la aprobación del consejo académico y que contaron con demanda interesante en dicho proceso. Al respecto, se está avanzando en esa dirección con el equipo de Atenea, concertando la oferta y posibilidades de ampliación.

7. Reunión con la Ministra del Deporte

El pasado 21 de febrero se desarrolló la reunión con la dirección de fomento del Ministerio del Deporte, que contempla el deporte escolar, comunitario y recreación, con el fin de revisar las posibilidades de articulación estratégica para fortalecer las líneas de formación en esos ámbitos. En tal sentido, se está trabajando en la consolidación y posterior suscripción de un convenio marco que permita dichas sinergias.

8. Consejo de Rectores REDUCAR

El 23 de febrero de desarrollo de manera sincrónica el primer consejo de rectores de REDUCAR. En dicho espacio se revisaron los avances en los puntos que se habían

acordado y se han venido adelantando desde el año pasado. El primero de ellos es el diseño del diplomado *"Planeación y gestión educativa para los tomadores de decisiones"*, pensado para funcionarios de alto nivel de secretarías y/o ministerios de educaciones de los países de la región, con el fin de fortalecer el ámbito de la gestión educativa.

Como segundo asunto está la participación de las universidades de la red en la convocatoria Erasmus plus con proyectos sobre formación de líderes estudiantes que buscan formar liderazgos juveniles de América Latina de cinco países, dos por cada país. Para el caso de Colombia, estaría la Universidad del Cauca y la Universidad Pedagógica con un proyecto que apunta a la formación de líderes estudiantiles para dinamizar la participación y la democracia en nuestras universidades, a partir de la promoción de intercambios entre los estudiantes de estas instituciones y la Normal de Guapi. El proyecto fue presentado y se encuentra a la espera los resultados.

9. Situación de violencia en las universidades públicas

Teniendo en cuenta el escalamiento de las expresiones de violencia en los contextos universitarios y la necesidad de abordarlas como institución y como sociedad, desde la mesa de gobernabilidad y paz del Sistema Universitario Estatal, la UPN está impulsando la propuesta de que se inicien conversaciones de alto nivel con organizaciones que tienen presencia en nuestras universidades y que generan acciones violentas, ya que se considera que lo que ocurre en los contextos universitarios debe ser un asunto de estado y no solo de las direcciones de las universidades, como parte del proyecto de Paz Total impulsado por el gobierno nacional.

En coherencia con lo anterior desde las universidades del SUE se esta proponiendo que se pueda financiar una investigación que dé continuidad a lo que le informe de la Comisión de la Verdad entregó en el caso 52 sobre los efectos de la guerra en las universidades del país, ya que como indicaron los comisionados, informe quedó incompleto y superficial en este aspecto. Estas dos apuestas deben desarrollarse de forma simultanea para ayudar de manera efectiva a que los campus universitarios puedan constituirse en territorios de paz.

Agradezco la atención dispensada y quedo atento a sus comentarios e inquietudes.

Atentamente,

Alejandro Álvarez Gallego

Rector

www.
upn.edu.co



UPNinstitucional



@comunidadUPN



ComunidadUPN